

Fecha: 26-06-2025
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: Radiografía del abandono: Informe de Contraloría desnuda graves negligencias institucionales en la Región de Valparaíso

Pág.: 2
 Cm2: 628,6
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Radiografía del abandono: Informe de Contraloría desnuda graves negligencias institucionales en la Región de Valparaíso



En virtud de un convenio suscrito entre la Contraloría General de la República y la Cámara de Diputados, cada mes de junio se hace entrega de un reporte que contiene los **principales resultados de las fiscalizaciones** efectuadas por el órgano de control en los diversos organismos del Estado, dando cuenta del trabajo desarrollado. Fue así como hace sólo algunos días, la entidad fiscalizadora del Estado liberó este documento de 202 páginas, que da cuenta de las observaciones de mayor relevancia detectadas tras las **auditorías e investigaciones especiales** ejecutadas en el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025 en el país. Así es como en el informe denominado «Principales resultados de fiscalización» se entregaron detalles de las 792 auditorías efectuadas por la Contraloría General de la República durante el periodo

Entidad fiscalizadora de los órganos del Estado puso bajo su lupa a una serie de servicios públicos de la región o con presencia en ella, detectando serias irregularidades y/o anomalías en distintos Municipios, Conaf, Serviu, Seremi de Vivienda, entre muchos otros.

mencionado, cuyas observaciones encontradas alcanzaron un total de **1,5 billones de pesos**, equivalentes a más de 1.505 millones de pesos. Bajo este contexto, **Puranoticia.cl** desglosó los principales resultados de auditorías e investigaciones especiales realizadas en la Región de Valparaíso entre abril de 2024 y marzo de 2025, muchas de las cua-

les ya han sido publicadas por este medio.

En primer lugar, se dio cuenta de una auditoría a la **Delegación Presidencial Provincial de Los Andes**, por la ejecución del proyecto «XX Feria del Libro de Los Andes: De Cordillera a Mar», financiado por el Gobierno Regional de Valparaíso, que determinó que la causal usada para contratar vía trato directo los servicios de producción de la feria, por \$35.967.750, no estaban suficientemente acreditados. Además, una funcionaria que no marcó asistencia durante todo el 2022 fue contratada como coordinadora de la feria.

Otra de las investigaciones fue a la **Dirección Regional de Aduanas en Valparaíso**, específicamente a las importaciones en la zona primaria del Puerto de Valparaíso, observando que 147 declaraciones de ingreso de 2023 se emitieron en el sistema informático luego de 695 días de la fiscalización; que mer-

cancías aprobadas para su ingreso al país no contaban con la autorización previa del Servicio Nacional de Pesca; y que 572 denuncias penales emitidas en su sistema informático entre 2020 y 2023, por diversos delitos, figuraba en estado "generada", cuando deberían haber sido puestas en conocimiento del encargado o de la Jefatura de la Asesoría Jurídica Local respectiva.

SINAPRED EN LA MIRA

La Contraloría General de la República efectuó auditorías a las Municipalidades de Quilpué, Villa Alemana y Valparaíso, con el objetivo de verificar el cumplimiento de ley N° 21.364, que establece el **Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Sinapred)**, detectándose deficiencias en el avance y ejecución de las medidas preventivas comprometidas en sus respectivos planes comunales. En particular, en la **Municipalidad de Villa Alemana** se observó que el

Fecha: 26-06-2025
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: Radiografía del abandono: Informe de Contraloría desnuda graves negligencias institucionales en la Región de Valparaíso

Pág.: 3
 Cm2: 655,0
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad: Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

Plan Comunal recién se encontraba en etapa de elaboración; y que las medidas informadas en torno al Plan Forestal, contenido en su Plan Comunal, no se habían concretado. Luego, en la **Municipalidad de Valparaíso** se detectó escaso avance en la ejecución de medidas preventivas y de mitigación; falta de documentación que acredite las actividades de prevención de incendios forestales que había llevado a cabo la Dirección de Operaciones; falta de fiscalización municipal a los cortafuegos y otras actividades preventivas que se deben mantener en terrenos privados; e incumplimiento de las actividades relativas a la protección de la población ante la ocurrencia de incendios forestales determinadas en el Plan Preventivo de Incendios Forestales del Municipio.

En la **Municipalidad de Quilpué**, en tanto, se comprobó que no había desarrollado las acciones estratégicas indicadas en su Plan Comunal para la Reducción de Riesgos y Desastres y amenaza de incendios forestales; y en relación con la construcción de cierros exteriores en sitios eriazos como medida preventiva contra incendios forestales, el Municipio fiscalizó 59 propiedades privadas, regularizándose un 47,46% de ellas.

También en la Ciudad Puerto, el Departamento Asistencia Técnica Municipal indicó sobre el **retiro de desechos voluminosos y en desuso de los vecinos**, realizados a través del operativo «Todo a la calle año 2024», no coincide con lo informado por la Corporación Nacional Forestal (Conaf) en relación con los sectores y áreas determinadas, según lo consignado en informe «Propuesta de Confección Obras de Mitigación y Actividades de Prevención de Incendios Forestales comuna de Valparaíso».

En la Ciudad del Sol, en tanto, se observaron **pagos de \$25.024.240 por mantención de grifos**, sin que se haya acreditado un listado de los existentes ni los mantenidos. Además, hubo retraso en la respuesta a las solicitudes efectuadas por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos sobre **falta de incorporación dentro del área de riesgo el tema de los incendios forestales y la modificación del plan regulador comunal**. Además, las actas del Comité Comunal de Quilpué -para participar en las Fases de Mitigación y Prevención ante desastres-, **no consignaron el nombre de los asistentes** como tampoco la hora de inicio y de término de la sesión, su votación, ni las firmas respectivas. **Tampoco se remitieron las actas a los participantes**, incluidos Bomberos.

CONAF Y MEGAINCENDIO

En la fiscalización al **Programa de Manejo del Fuego** de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), para afrontar la temporada 2023 y 2024 de incendios y, la adquisición y contratación de bienes y servicios del referido programa, hubo serias fallencias.

En primer lugar, la Contraloría estableció que **Conaf no efectuó pruebas para evaluar la efectividad de sus sistemas de comunicación** (telefonía fija y móvil, radiocomunicaciones VHF y satelital), ni adoptó medidas necesarias y oportunas que permitieran prever o evitar interrupciones en las comunicaciones ante desastres.

Y es que **estos sistemas presentaron fallas e intermitencias durante el combate del megaincendio del 2 y 3 de febrero de 2024 en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana**, lo que afectó las comunicaciones y coordinación con los organismos que conforman el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

Tampoco se realizaron **modelamientos específicos** para cada uno de los sectores involucrados en la catástrofe ni la **proyección del avance** del incendio. Esta información era necesaria para comunicar al Servicio Nacional de Prevención

la Corporación Nacional Forestal y extinción de incendios forestales. Para ello, se invocó la causal de emergencia, urgencia o imprevisto, en circunstancias que la situación de la falta de aeronaves era previsible.

FISCALIZACIÓN A MUNICIPIOS

Municipios de la región también estuvieron en la mira de la Contraloría durante el último año. Una de ellos fue la **Municipalidad de Viña del Mar**, que en la aprobación de los colectores Concón-Reñaca, Mirador Oriente y Conexión Montemar, que descargan al colector Reñaca Norte, se omitió analizar el impacto real que provocarían sobre este último, considerando que su construcción implicó duplicar el área inicial de 45 hectáreas, omisión que luego igualmente se produjo para la aprobación del colector Foresta de la Costa III, que también se conectó al mismo colector Reñaca-Norte.

Región	Municipalidad	N° Informe
Municipalidad de Villa Alemana	Plan Comunal recién se encontraba en etapa de elaboración.	577/2024
	Las medidas informadas en torno al Plan Forestal contenido en su Plan Comunal no se habían concretado.	
Municipalidad de Valparaíso	Escaso avance del municipio en la ejecución de medidas preventivas y de mitigación.	62/2025
	Falta de documentación que acredite las actividades de prevención de incendios forestales que había llevado a cabo la Dirección de Operaciones del municipio.	
	Falta de fiscalización municipal a los cortafuegos y otras actividades preventivas que se deben mantener en terrenos privados.	
	Incumplimiento de las actividades relativas a la protección de la población ante la ocurrencia de incendios forestales determinadas en el Plan Preventivo de Incendios Forestales del municipio.	
Municipalidad de Quilpué	La municipalidad no había desarrollado las acciones estratégicas indicadas en su Plan Comunal para la Reducción de Riesgos y Desastres y amenaza de incendios forestales.	516/2024
	En relación con la construcción de cierros exteriores en sitios eriazos como medida preventiva -de acuerdo con las características que señala el Plan Regulador- con el objeto de evitar incendios forestales el municipio fiscalizó 59 propiedades privadas, regularizándose un 47,46% del total de propiedades fiscalizadas.	

y Respuesta ante Desastres (Senapred) el estado de peligrosidad, alcance y amplitud de las amenazas. No se dio cumplimiento a los plazos de 33 productos de los ejes de trabajo, contenidos en el documento interno **«Matriz Estrategia Fortalecimiento de la Gestión de IIFF 2023-2024»**, correspondientes a compromisos asumidos en el marco de la Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión en Incendios Forestales 2023-2024.

Conaf efectuó cambios en la mencionada matriz respecto del responsable del cumplimiento de la actividad, evidenciándose que **presentó una menor cantidad de actividades que las comprometidas en la estrategia**, de lo cual informó a Senapred con posterioridad al vencimiento de los respectivos plazos de ejecución.

Se contrató mediante trato directo el servicio de helicópteros tipo A para el transporte de personal de

Luego, se recordó que la **Municipalidad de Quilpué** autorizó permisos de edificación para la construcción del centro comercial Paseo Shopping en predios que se emplazan en zonas del Plan Regulador Comuna -PRC- que no permiten el uso comercial. Tampoco veló por el cumplimiento de la cuota mínima de estacionamientos requerida dispuesta en el PRC vigente ni verificó la observancia de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones para los efectos de autorizar la disposición de algunos estacionamientos en otros predios, entre los que se cuentan uno municipal y otro particular.

La **Municipalidad de Concón** fue fiscalizada por su gestión y manejo del Campo Dunar, detectando que no cuentan con una planificación a corto o mediano plazo en que se definen las acciones a ejecutar para la implementación de la Ordenanza Local sobre Protección del Santua-

rio de la Naturaleza. Tampoco ha avanzado en la implementación de 6 de las 21 actividades consideradas en el Plan de Manejo del Santuario de la Naturaleza, donde es responsable de su coordinación, y que debieron comenzar su desarrollo durante el año uno y dos desde la entrada en vigor de dicho instrumento.

Finalmente, en la **Municipalidad de Valparaíso**, se detectó que la Corporación Municipal presentaba al 31 de diciembre de 2023, una deuda nominal de \$2.179.917.284 y \$548.285.574, por concepto de cotizaciones de salud y previsionales. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 se registraban obligaciones pendientes de pago a proveedores por \$3.710.830.337, correspondientes a 8.249 facturas, de las cuales 4.488 por un total de \$1.771.357.732, a esa fecha tenían un atraso de al menos 365 días. De igual forma, tenía un patrimonio y resultados del ejercicio negativos desde 2019 a 2023 y presentaba índices de liquidez que demuestran que no puede hacer frente a la totalidad de compromisos a corto plazo; entre otras serias irregularidades detectadas.

"ABANDONO INSTITUCIONAL"

Tras conocer estos resultados, **Puranoticia.cl** tomó contacto con el diputado Andrés Celis, quien analizó los detalles del documento diciendo que **"el informe de Contraloría es una radiografía brutal del abandono institucional en la Región de Valparaíso. Hay servicios públicos que han operado durante años sin control ni responsabilidad**. Aduanas permitió el ingreso de mercancías sin autorización sanitaria; el Serviu adjudicó licitaciones millonarias con indicios de vínculos entre los oferentes; y la Seremi de Vivienda traspasó recursos a fundaciones sin garantías ni rendición de cuentas".

"La Corporación Municipal de Valparaíso sigue acumulando deudas previsionales, pagos impagos y gastos injustificados. Y en municipios como Quilpué y Villa Alemana ni siquiera se ejecutaron bien medidas preventivas básicas. **Esto confirma que no estamos ante fallas aisladas, sino ante un patrón sostenido de negligencia**. Por eso en marzo presenté una querrela contra la gestión del alcalde Sharp. La región no puede seguir tolerando esta falta total de control sobre los recursos públicos", complementó. Y es que con este informe, la Contraloría General de la República no sólo deja en evidencia una serie de irregularidades, omisiones y negligencias cometidas por organismos clave del Estado, sino que también entrega una señal de alerta sobre la fragilidad del control institucional en la Región de Valparaíso. La magnitud de los hallazgos, el volumen de recursos comprometidos y la persistencia de las fallas detectadas reflejan -una vez más- una preocupante desconexión entre la gestión pública y el deber de transparencia y eficiencia que demanda la ciudadanía.